

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS EL TREBOL "INATREB S.A."

Santo Domingo – Ecuador

Santo Domingo, 08 de enero del 2016

**Señor Representante Legal
Dr. Wilson Loaiza Encalada
De mi consideración.-**

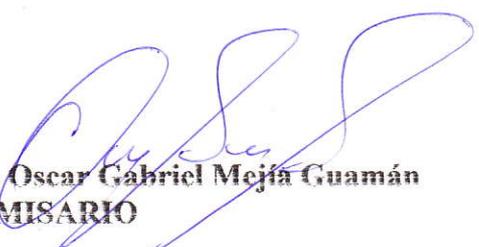
Yo, Ing. Oscar Gabriel Mejía Guamán, con C.I. 1719789719, en calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA INDUSTRIAS AGRÍCOLAS EL TREBOL "INATREB S.A."; a usted muy comedidamente manifiesto lo siguiente:

Una vez, que ha sido fiscalizado el Informe Económico del periodo 2015, presentado en la Junta Universal de Accionistas el mismo que ha sido aprobado por el compareciente en calidad de Comisario; por lo tanto, los únicos activos que dispone la compañía es el capital que sirvió de base para la integración de Capital sin que existan más activos y sin ningún pasivo.

Con estos Antecedentes en calidad de Comisario recomiendo que el estado financiero de la Compañía no requiere Auditoría Externa.

Lo que comunico para los fines legales.

Atentamente,


**Ing. Oscar Gabriel Mejía Guamán
COMISARIO**